ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO 2024 – 2027

EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO A LOS **22** (VEINTIDÓS) DÍAS DEL MES DE **JULIO** DEL AÑO **2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), SIENDO LAS **16:17 HRS.** (DIECISÉIS HORAS, DIECISIETE MINUTOS), REUNIDOS EN LA **SALA DE CABILDO** DEL PALACIO MUNICIPAL, PREVIA **CONVOCATORIA NÚMERO SO-44/2026** Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, 122, 123, 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 48, 49, 49 BIS, 52, 52 BIS, 98 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 21 FRACCIÓN I Y 22 PÁRRAFO SEGUNDO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** DIO LA BIENVENIDA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ENLISTANDO LAS REGLAS MÍNIMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN; ACTO SEGUIDO HABILITÓ EL REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SOLICITÓ AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ** REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 1. PASE DE LISTA PARA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	PRESENTE
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	INSISTENCIA JUSTIFICADA
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	PRESENTE
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
KARINA ISABEL RÍOS TÉLLEZ	REGIDORA	PRESENTE DESPUÉS DEL PASE DE LISTA
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	PRESENTE

RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	PRESENTE
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	PRESENTE
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	PRESENTE

AL ENCONTRARSE **PRESENTES 09** (NUEVE) **INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**, EL PRESIDENTE **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM**, DANDO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA POR PARTE DEL SECRETARIO, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
4. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, UBICADO EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE MINERAL DEL MONTE.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO:
   a. AUTORIZACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 Y AÑOS ANTERIORES AL INMUEBLE DENOMINADO JARDÍN DE NIÑOS "MARÍA RAMOS ÁVILA".
   b. APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE MINERAL DEL MONTE.

6. PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESINCORPORACIÓN Y BAJA DEFINITIVA DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.
7. SEGUIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA S268, EN LA VERTIENTE DE APOYO A COMUNICADES PARA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y BIENES ARTÍSTICOS DE PROPIEDAD FEDERAL (FOREMOBA).
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA LA LECTURA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A **VOTACIÓN** EL **ORDEN DEL DÍA** POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO, RESULTANDO **09** (NUEVE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08** (OCHO) **DE JULIO DE 2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), TODA VEZ QUE LES FUE ENVIADA DE MANERA PREVIA Y ESTUVIERON PRESENTES EN EL DESARROLLO DE LA MISMA, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **09** (NUEVE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA**. ----------

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA,** RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **09** (NUEVE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, UBICADO EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE MINERAL DEL MONTE**, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO** PARA DAR CUENTA DEL ASUNTO; QUIEN EXPUSO QUE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO FUE QUIEN SUSCRIBE LA PETICIÓN DE UNA CONSTANCIA DE EXENCIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 RESPECTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "RANCHO RUFINA" Y SUS ANEXOS. ACLARÓ QUE, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL, SE ANALIZÓ EL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL Y LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS, AMBAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LOS CUALES INSTITUYEN QUE LOS BIENES PROPIEDADES DE LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS ESTÁN EXENTOS DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, PERO PARA CONCEDER DICHA EXENCIÓN TRIBUTARIA, EL BIEN DEBE ESTAR DESTINADO A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO. DADO QUE EL PREDIO SE ENCUENTRA EN DESUSO, SIN CONSTRUCCIONES NI PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA EN EJECUCIÓN, NORMATIVAMENTE NO PROCEDE LA EXENCIÓN. POR LO TANTO, EL ASUNTO SE PRESENTA EXCLUSIVAMENTE A TÍTULO INFORMATIVO PARA EL CABILDO Y NO COMO PROPUESTA DE ACUERDO PARA VOTACIÓN EN SENTIDO FAVORABLE. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, Y TODA VEZ QUE **SE INTEGRÓ AL DESARROLLO DE LA SESIÓN LA REGIDORA KARINA ISABEL RÍOS TÉLLEZ**, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 2. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO SERVICIOS

DE SALUD DE HIDALGO, UBICADO EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE MINERAL DEL MONTE

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDOR Cristihan Fabián García López
2	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** MANIFESTÓ SU TOTAL COINCIDENCIA CON LO EXPUESTO POR EL OFICIAL MAYOR Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA. RECORDÓ QUE EL TERRENO FUE OTORGADO EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES PARA LA EDIFICACIÓN DE UN CENTRO DE SALUD QUE NO SE LLEVÓ A CABO POR FALTA DE CONDICIONES DE ACCESO Y DE INFRAESTRUCTURA. SOSTUVO QUE, AL NO ESTAR CUMPLIENDO CON EL FIN SOCIAL PREVISTO, NO DEBE OTORGARSE LA EXENCIÓN Y PROPONE GESTIONAR UNA AUDIENCIA CON LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN O REVERSIÓN DEL INMUEBLE AL MUNICIPIO, YA QUE HACE FALTA PARA OTROS PROYECTOS DE INTERÉS PÚBLICO.
2. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** SE ADHIRIÓ AL PLANTEAMIENTO ANTERIOR, Y SEÑALA QUE SE DEBEN AGOTAR LAS VÍAS LEGALES E INSTITUCIONALES PARA RECUPERAR ESPACIOS MUNICIPALES QUE PERMANECEN ABANDONADOS O EN DESUSO. RATIFICA EL APOYO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL PARA FIRMAR LAS SOLICITUDES NECESARIAS ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO A EFECTO DE FORMALIZAR LA RESTITUCIÓN DEL TERRENO A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO.
3. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** SEÑALÓ QUE LA DONACIÓN ORIGINAL SE CELEBRÓ DE FORMA SIMPLE Y LLANA SIN CLÁUSULAS DE REVERSIÓN AUTOMÁTICA. AGREGA QUE DIALOGÓ PREVIAMENTE CON LA SECRETARIA DE SALUD ESTATAL SOBRE PROYECTOS MÉDICOS PARA EL ÁREA, PERO AL NO EXISTIR JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE PERSONAL O CLÍNICA, SE DETERMINÓ PAUSAR CUALQUIER ACUERDO DE EXENCIÓN Y

EMPRENDER LAS GESTIONES JURÍDICAS Y DE DIÁLOGO PARA DEFINIR EL DESTINO DEL PREDIO.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO**, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO PARA DAR CUENTA DE LA **AUTORIZACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 Y AÑOS ANTERIORES AL INMUEBLE DENOMINADO JARDÍN DE NIÑOS "MARÍA RAMOS ÁVILA"**, QUIEN DIO CUENTA DE LA SOLICITUD PROMOVIDA POR LA ENCARGADA DEL REFERIDO PLANTEL EDUCATIVO, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, PARA REGULARIZAR LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL PLANTEL Y POSIBILITAR LA CONTRATACIÓN FORMAL DE SERVICIOS PÚBLICOS (COMO LA TOMA DE AGUA). AL VERIFICAR EN CATASTRO QUE EL INMUEBLE ESTÁ A NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN PREESCOLAR PÚBLICA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA AUTORIZACIÓN PARA EXIMIR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2026 Y EJERCICIOS ANTERIORES. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 3. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 Y AÑOS ANTERIORES AL INMUEBLE DENOMINADO JARDÍN DE NIÑOS "MARÍA RAMOS ÁVILA"

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
2	SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** EXPRESÓ SU PLENO RESPALDO A OTORGAR LA EXENCIÓN POR TRATARSE DE UN PLANTEL DE EDUCACIÓN PÚBLICA. NO OBSTANTE, CONSULTA LOS MOTIVOS POR LOS CUALES ES HASTA ESTA FECHA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DE PREDIAL Y TOMA DE AGUA. EN RESPUESTA, EL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO PRECISA QUE EL PLANTEL ATRAVIESA POR UN CAMBIO DE DIRECTIVA Y LA NUEVA ENCARGADA ESTÁ SUBSANANDO LA FALTA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y REGULARIZANDO LOS SERVICIOS DEL CENTRO EDUCATIVO.
2. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** CUESTIONÓ LOS MONTOS DEL ESTADO DE CUENTA DE CATASTRO, SOLICITANDO LA ACLARACIÓN SOBRE SI SE APLICAN LOS LÍMITES QUINQUENALES DE COBRO O LA CUOTA MÍNIMA. EL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDEN QUE, AL ESTAR HOMOLOGADO EL SISTEMA LOCAL CON EL CATASTRO DEL ESTADO, LA PLATAFORMA APLICA DE FORMA AUTOMÁTICA LA EXENCIÓN DE AÑOS PASADOS POR TRATARSE DE UN INMUEBLE EDUCATIVO PÚBLICO.
3. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** RECOMIENDA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DAR SEGUIMIENTO CON EL ÁREA DE CATASTRO, A FIN DE QUE EXISTA TOTAL TRANSPARENCIA SOBRE LOS CRITERIOS TÉCNICOS QUE APLICA EL SISTEMA COMPUTARIZADO TANTO EN PREDIOS INSTITUCIONALES CONO EN LOS DE PARTICULARES.
4. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** DESTACA LA DISPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA COLABORAR CON LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO EN LA REGULARIZACIÓN DE SUS PREDIOS E INFRAESTRUCTURA.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

AGOTADO EL REGISTRO Y CONSENSADO EL ASUNTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 56 FRACCIÓN I INCISO F) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE

HIDALGO; 46 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; Y 12 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2026 Y AÑOS ANTERIORES AL INMUEBLE DENOMINADO JARDÍN DE NIÑOS "MARÍA RAMOS ÁVILA",** RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **10** (DIEZ) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD,** POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. AMMH-AC-082/2026

PRIMERO. EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO F) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 46 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y 12 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIZA LA **EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026 Y AÑOS ANTERIORES** DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE ESTABLECIDO EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO Y QUE ES DESTINADO AL SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN EN NIVEL PREESCOLAR:

No.	PROPIETARIO	DOMICILIO	CUENTA PREDIAL	USO
1	JARDIN DE NIÑOS PROFA. MA. RAMOS AVILA	CALLE ROBLE NO. 5, PUEBLO NUEVO	R000160P	PLANTEL EDUCATIVO

SEGUNDO. SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA DIRECCIÓN DE CATASTRO A QUE REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. ----------

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO** PARA DAR CUENTA DE LA **APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE MINERAL DEL MONTE**; QUIEN INFORMÓ SOBRE LA SOLICITUD EMITIDA POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN PARA SOMETER A RATIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL EL DOCUMENTO INTEGRADO POR 25 ARTÍCULOS QUE REGIRÁN LOS OBJETIVOS, INTEGRACIÓN, ATRIBUCIONES, SESIONES Y FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES. TODA VEZ QUE NO SE REGISTRARON PARTICIPACIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 56 FRACCIÓN I INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; Y 23 DE LA LEY DE POBLACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE MINERAL DEL MONTE**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **10** (DIEZ) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADOS POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. AMMH-AC-083/2026

PRIMERO. EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE POBLACIÓN PARA EL ESTADO DE HIDALGO, APRUEBA LOS **LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO**.

SEGUNDO. COMUNÍQUESE EL PRESENTE RESOLUTIVO A LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE POBLACIÓN DE MINERAL DEL MONTE PARA EL TRÁMITE QUE CORRESPONDA. ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESINCORPORACIÓN Y BAJA DEFINITIVA DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO**, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO** PARA DAR CUENTA DEL ASUNTO; QUIEN PRESENTÓ LA REFERIDA PROPUESTA DE LINEAMIENTOS NORMATIVOS PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE BAJA DEFINITIVA Y DESINCORPORACIÓN DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE TODO AQUEL MOBILIARIO, EQUIPO Y BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN INSERVIBLES, DESTRUIDOS O CATALOGADOS COMO CHATARRA (UBICADOS EN DEPENDENCIAS Y EN EL RASTRO MUNICIPAL). DETALLA QUE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECEN LA CONSTITUCIÓN DE UN COMITÉ DE BAJA Y DESINCORPORACIÓN INTEGRADO POR LAS ÁREAS DE TESORERÍA, OFICIALÍA MAYOR, CONTRALORÍA E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 4. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DESINCORPORACIÓN Y BAJA DEFINITIVA DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
2	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** PREGUNTA SOBRE A QUÉ DEPENDENCIA CORRESPONDE LA ELABORACIÓN Y CUSTODIA DIRECTA DEL INVENTARIO MUNICIPAL (EL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO

RESPONDE QUE EL REGISTRO DE INVENTARIOS LO OPERA LA SECRETARÍA GENERAL). SUBRAYA LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VERIFICAR MINUCIOSAMENTE LOS INVENTARIOS FÍSICOS Y LOS RESGUARDOS DURANTE LOS PROCESOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA FUNDAMENTAR DEBIDAMENTE LAS BAJAS.

2. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** INTERVIENE RESPECTO AL TRATAMIENTO CONTABLE Y LA DEPRECIACIÓN DE LOS BIENES PREVIO A SU BAJA. PLANTEA LA NECESIDAD DE QUE LOS BIENES EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN SE REGISTREN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON UN VALOR SIMBÓLICO DE UN PESO A EFECTO DE NO DISTORSIONAR LA CONTABILIDAD MUNICIPAL NI GENERAR OBSERVACIONES POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR.
3. **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ:** SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ PARA EXPONER BREVEMENTE LAS ACCIONES QUE SE HAN REALIZADO EN ESTE SENTIDO. INFORMÓ QUE SE HA LLEVADO A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES, HACIENDO VISITAS DE INSPECCIÓN E IDENTIFICANDO EL ESTADO ACTUAL, A EFECTO DE TENER ELEMENTOS PARA PODER RETIRAR LOS BIENES INSERVIBLES.
4. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** EXPUSO QUE ACTUALMENTE EXISTE UN REZAGO EN EL INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES Y PROPONE QUE SE HAGA LA DEPURACIÓN DE ESTE PARA TENERLO DEBIDAMENTE INTEGRADO ANTES DEL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN.
5. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** ABONÓ A LAS INTERVENCIONES ANTERIORES, REFRENDANDO QUE SE COMENZARÁ CON LA DEPURACIÓN DEL INVENTARIO LO ANTES POSIBLE PARA DESINCORPORAR DEBIDAMENTE LOS BIENES QUE ESTÁN EN DESUSO E INSERVIBLES.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL SEGUIMIENTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA S268, EN LA VERTIENTE DE APOYO A COMUNIDADES PARA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y BIENES ARTÍSTICOS DE PROPIEDAD FEDERAL (FOREMOBA), SE ABORDARON LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL TRATARON EL SEGUIMIENTO FINANCIERO Y LEGAL A LOS ACUERDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO BAJO EL PROGRAMA FOREMOBA.
- LAS Y LOS MUNÍCIPES ANALIZARON EL ESTADO DE LA APORTACIÓN ECONÓMICA DE LA CONTRAPARTE LOCAL Y LA EXISTENCIA DE PRÉSTAMOS O COMPROMISOS ASUMIDOS DE FORMA PARTICULAR POR INTEGRANTES DE COMITÉS COMUNITARIOS.
- LA ASAMBLEA ENFATIZA LA IMPORTANCIA DE ACTUAR CON ESTRICTO APEGO AL CONVENIO INSTITUCIONAL, EVITANDO COMPROMETER PRESUPUESTOS O PERMITIR PROTAGONISMOS AJENOS QUE SOBREPASEN LAS FACULTADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO ocho DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 5. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LOS ASUNTOS GENERALES

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
2	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
3	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA
4	REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PRESENTÓ FORMALMENTE LA PROPUESTA PARA SOMETER A ADOPCIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL "PROGRAMA DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE", FORMULADO POR EL [redacted] EN EL MARCO DE PROYECTOS FINANCIADOS POR CONAHCYT Y LA UAEH. DETALLA QUE DICHO PLAN CONTIENE ACCIONES INMEDIATAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE, ORDENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS POR EVENTOS METEOROLÓGICOS. SOLICITA PROGRAMAR UNA MESA DE TRABAJO PARA EL MARTES 28 DE JULIO CON EL [redacted] PARA REVISAR LAS ESTRATEGIAS E INICIAR SU IMPLEMENTACIÓN.
2. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** HIZO USO DE LA VOZ PARA EXPONER LO SIGUIENTE:
   - INFORMÓ A LA ASAMBLEA SOBRE UN EXHORTO APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDAN LAS CONTROVERSIAS, LITIGIOS, JUBILACIONES Y SITUACIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS O DE CONFIANZA EN LOS MUNICIPIOS. EXHORTÓ A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN HACENDARIA Y DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PARA NO HEREDAR PASIVOS NI LAUDOS LABORALES A LAS SIGUIENTES ADMINISTRACIONES.
   - DERIVADO DE ESTE ASUNTO, EL PRESIDENTE EXPUSO QUE LOS ASUNTOS LABORALES CONCLUIDOS SE HAN RESUELTO MEDIANTE CONVENIOS AJUSTADOS A LOS TOPES LEGALES Y SIN ATENDER PRETENSIONES DESPROPORCIONADAS.
3. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ PARA ABORDAR LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- MANIFESTÓ SU PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE COORDINACIÓN Y ENTREGA OPORTUNA DEL CATÁLOGO DE OBRAS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. ENFATIZÓ LA NECESIDAD URGENTE DE ATENDER LA RECONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DE LA TELESECUNDARIA LOCAL APROVECHANDO EL PERIODO VACACIONAL, ALERTANDO SOBRE EL GRAVE RIESGO DE COLAPSO QUE PRESENTA LA ESTRUCTURA Y EL PELIGRO QUE REPRESENTA PARA EL ALUMNADO. SOLICITÓ QUE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DICTE LAS PRIORIDADES DENTRO DEL TECHO FINANCIERO DISPONIBLE.
- SOLICITÓ QUE SE INFORME ACERCA DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS POR EL SANEAMIENTO FORESTAL DEL BOSQUE DEL HILOCHE, LOS BAÑOS Y LA PLUMA DEL ESTACIONAMIENTO QUE ESTÁ APLAZADA. ASIMISMO, COMENTÓ DEL PENDIENTE POR EL FESTIVAL DE LA PLATA DEL AÑO 2025, LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CAMIONCITOS TURÍSTICOS,
- AGRADECIÓ AL PRESIDENTE LA INVITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA ASISTIR A LA ENTREGA DE DESPENSAS, PERO ACOTÓ QUE FUE MUY APRESURADO EL AVISO, LO QUE DIFICULTÓ EL PODER CUADRAR AGENDA PARA QUE TODAS Y TODOS PUDIERAN ESTAR PRESENTES.
- COMENTÓ QUE ESTA ADMINISTRACIÓN AÚN TIENE MUCHOS ASUNTOS PENDIENTES QUE URGEN RESOLVER LO ANTES POSIBLE, RESPECTO DE DIVERSOS RAMOS, PRINCIPALMENTE LA REGULARIZACIÓN DE LOS INGRESOS.
- SOLICITÓ AL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO SE LE HAGAN LLEGAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES.

4. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** HIZO USO DE LA VOZ PARA ABORDAR LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

- EXPUSO SU PREOCUPACIÓN ACERCA DE LA MANERA EN QUE SE MANEJA EL COBRO DEL ESTACIONAMIENTO Y EL BOLETAJE DE LA EXPLANADA MUNICIPAL LOS FINES DE SEMANA. SOLICITÓ SE VIGILE

QUE LA PERSONA ENCARGADA REALICE DEBIDAMENTE LOS COBROS Y NO AFECTAR LOS INGRESOS MUNICIPALES.

- SOLICITÓ QUE SE INFORME A LA ASAMBLEA MUNICIPAL FORMALMENTE SOBRE EL SANEAMIENTO FORESTAL DEL BOSQUE DEL HILOCHE, REITERANDO QUE HA HECHO ESTA SOLICITUD EN SESIONES ANTERIORES.
- ABORDÓ EL TEMA DE LOS OPERATIVOS REALIZADOS POR LAS ÁREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE COMERCIO PARA EL RETIRO DE ESTRUCTURAS, ANUNCIOS Y MERCANCÍAS QUE OBSTACULIZAN CALLES Y BANQUETAS. EXIGIÓ QUE LAS ACCIONES DE ORDENAMIENTO SE APLIQUEN CON ESTRICTA IMPARCIALIDAD, APEGO A LA NORMA Y SIN EXCEPCIONES NI FAVORITISMOS COMERCIALES EN EL CENTRO HISTÓRICO O EN ZONAS COMO SAN PEDRO.
- EXHORTÓ A QUE SE CONTEMPLE EN ESTE AÑO LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS EXTERNAS, SOBRE TODO POR EL TEMA DE LAS OBSERVACIONES RECIENTES, CON LA FINALIDAD DE SABER EN REALIDAD COMO ESTÁ EL MUNICIPIO.

5. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** DENUNCIÓ LA EDIFICACIÓN DE UNA CONSTRUCCIÓN ESCOLAR QUE INVADE UN ÁREA APROXIMADA DE 135 METROS CUADRADOS CORRESPONDIENTES A LA VÍA PÚBLICA (CALLE MUNICIPAL). EXPLICÓ QUE, A PESAR DE EXISTIR UNA INDICACIÓN PREVIA DE SUSPENSIÓN, SE OBSERVARON TRABAJOS CONTINUOS EN EL SITIO, POR LO QUE SOLICITÓ FORMALMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ÁREA CORRESPONDIENTE PROCEDA A LA IMPOSICIÓN INMEDIATA DE LOS SELLOS DE CLAUSURA OFICIALES PARA RESGUARDAR LA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.
    - EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DIVERSOS INTEGRANTES DEL CUERPO COLEGIADO EXPLICARON QUE SE HAN ENTABLADO VÍAS DE DIÁLOGO Y MESAS DE CONCERTACIÓN CON LOS COMITÉS

ESCOLARES, DIRECTIVOS Y EL JUEZ CONCILIADOR PARA DIRIMIR LA COLINDANCIA DEL TRAZO.

- LA SÍNDICA INSISTIÓ EN QUE EL DIÁLOGO INSTITUCIONAL NO EXIME A LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE EJECUTAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE Y FIJAR LOS SELLOS DE CLAUSURA PREVENTIVA DE MANERA INMEDIATA.
- DERIVADO DE LO ANTERIOR, **LA REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES SOLICITÓ LA COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA**, A EFECTO DE QUE INFORME SOBRE ESTA SITUACIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, A LO CUAL, LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CABILDO ESTUVIERON DE ACUERDO.

6. **INTERACCIONES ADICIONALES:** AGOTADO EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL REGISTRADO, EL PLENO DISCUTIÓ DE MANERA INTERACTIVA LOS SIGUIENTES TEMAS DE AGENDA MUNICIPAL:
   - EL OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ LA SOLICITUD QUE HACE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO, A EFECTO DE QUE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL ENTREGUEN DOCUMENTACIÓN PARA INTEGRAR EL LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA.
   - DURANTE EL DESARROLLO DE ESTE APARTADO, LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL INTERCAMBIARON PUNTOS DE VISTA SOBRE LA NECESIDAD DE EMITIR REGLAS CLARAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CAMPOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO. COINCIDIERON EN PROHIBIR ESQUEMAS DE USO CON FINES DE LUCRO PRIVADO O CONCESIONES IRREGULARES, ORIENTANDO SU APROVECHAMIENTO A LIGAS LOCALES Y ESCUELAS DE FORMACIÓN COORDINADAS POR EL MUNICIPIO.
   - FORMULARON OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, EL BANDO DE BUEN GOBIERNO Y EL FORTALECIMIENTO DEL

DESEMPEÑO DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS EN LA ETAPA FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, DEBIDO A LOS TEMAS EXPUESTOS EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, SE REGISTRARON DIVERSAS INTERVENCIONES QUE NO SIGUIERON UN ORDEN EN EL REGISTRO. EMPERO TODAS LAS INTERVENCIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, **EL PRESIDENTE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 18:47 HRS** (DIECIOCHO HORAS, CUARENTA Y SIETE MINUTOS), CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA **CLAUSURA** DE LA MISMA, **CITANDO A LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA PARA EL DÍA MARTES 04** (CUATRO) **DE AGOSTO DEL 2026** (DOS MIL VEINTISÉIS) **A LAS 16:00 HRS.** (DIECISÉIS HORAS, CERO MINUTOS); FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
SÍNDICA PROCURADORA

YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA
REGIDORA

AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR

KARINA ISABEL RÍOS TÉLLEZ
REGIDORA

LEONOR OLIVER TAPIA
REGIDORA

RAYMUNDO CASTILLO SILVA
REGIDOR

NATALY BADILLO RESENDIZ
REGIDORA

CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR

ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
REGIDORA

Estado Libre y Soberano de Hidalgo